



**CENCOSUD S.A.**

**Sociedad Anónima Abierta**

**Inscripción en el Registro de Valores N°743**

**CITACIÓN A JUNTA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Por acuerdo del Directorio, cítese a Junta Ordinaria de Accionistas de Cencosud S.A. (la "**Sociedad**") a celebrarse el día 28 de abril de 2023, a las 08:30 horas, y a Junta Extraordinaria de Accionista a celebrarse inmediatamente finalizada la primera, en Avenida Kennedy 9001 piso 5, comuna de Las Condes, Santiago.

**La Junta Ordinaria de Accionistas tendrá por objeto conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:**

- a) Examen de la situación de la Sociedad y de los informes de la empresa de auditoría externa, y la aprobación de la memoria, balance y estados financieros del ejercicio al 31 de diciembre de 2022 y del informe de la empresa de auditoría externa correspondiente al mismo ejercicio;
- b) Distribución de utilidades del ejercicio 2022 y reparto de dividendos;
- c) Fijación de remuneración de los Directores;
- d) Fijación de la remuneración de los miembros del Comité de Directores y determinación de su presupuesto de gastos de funcionamiento y el de sus asesores;
- e) Informe sobre gastos del Directorio y Comité de Directores;
- f) Designación de la Empresa de Auditoría Externa para el año 2023;
- g) Designación de las Clasificadoras de Riesgo para el año 2023;
- h) Dar a conocer las materias examinadas en el Comité de Directores, actividades desarrolladas, su informe de gestión anual y las propuestas que no hubieran sido acogidas por el Directorio, así como los acuerdos adoptados por el Directorio para aprobar operaciones con partes relacionadas;
- i) Dar cuenta, en caso de existir, de las oposiciones de Directores que se hicieron constar en actas de sesiones de Directorio;
- j) Designación del Periódico en que deben efectuarse las publicaciones sociales; y
- k) En general, cualquier materia de interés social que no sea propia de una Junta Extraordinaria de Accionistas.

**La Junta Extraordinaria de Accionistas tendrá por objeto conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:**

- a) Autorización para la compra de acciones de propia emisión con el objetivo de ser entregadas en virtud de un plan de retención de ejecutivos;
- b) En general, adoptar todos los demás acuerdos que sean necesarios o convenientes para el completo y fiel cumplimiento de la materialización de los acuerdos que adopte la Junta Extraordinaria de Accionistas.



## **ANTECEDENTES**

Copia íntegra de los documentos que fundamentan la adopción de las opciones a ser sometidas a votación de la Junta Ordinaria de Accionistas y Junta Extraordinaria de Accionistas, podrán ser solicitados por los señores accionistas en las oficinas de Cencosud S.A. ubicadas en Avenida Kennedy 9001, 4° piso, comuna de Las Condes, Santiago, sin perjuicio que se encontrarán disponibles en el sitio web institucional [www.cencosud.com](http://www.cencosud.com) en la sección “Inversionistas”, subsección “Información de Interés”, subsección “Información Juntas de Accionistas”, a contar del día 13 de abril de 2023.

## **MEMORIA Y BALANCE**

Cencosud S.A. pondrá copia de su balance y memoria anual al 31 de diciembre de 2022 a disposición de sus accionistas y del público en general en su sitio web institucional [www.cencosud.com](http://www.cencosud.com). Asimismo, se encontrarán disponibles en las oficinas de la Sociedad un número suficiente de ejemplares de la memoria, ubicadas en Avenida Kennedy 9001, 4° piso, comuna de Las Condes, Santiago.

## **ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Los estados financieros anuales auditados consolidados de Cencosud S.A. al 31 de diciembre de 2022 con sus notas explicativas y el informe de la empresa de auditoría externa se encontrarán a disposición de sus accionistas y del público en general en su sitio web institucional [www.cencosud.com](http://www.cencosud.com) a contar del día 13 de abril de 2023.

## **ACCIONISTAS CON DERECHO A PARTICIPAR EN LA JUNTA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA Y CALIFICACIÓN DE PODERES.**

Podrán participar en las Juntas Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se cita, los titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas de Cencosud S.A. a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de celebración de las Juntas, esto es, a la medianoche del día 22 de abril de 2023.

El Directorio de la Sociedad aprobó la implementación de medios tecnológicos que permitirán a los accionistas participar en las Juntas. Mayor información sobre cómo participar y votar en la Junta Ordinaria de Accionistas y en la Junta Extraordinaria de Accionistas, se detalla en el instructivo que la Sociedad ha puesto a disposición de los señores accionistas en el sitio web [www.cencosud.com](http://www.cencosud.com) y en <https://dboardsolutions.com/juntas/CENCOSUD>.

La calificación de los poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de las Juntas, desde las 08:00 horas y hasta la hora en que éstas se inicien. El proceso de recepción de poderes para participar en las Juntas, se iniciará a partir del día 13 de abril de 2023, conforme al instructivo publicado.

## **LA PRESIDENTE**